

Expediente: 667/17
Carátula: PAEZ VALENTINA GUADALUPE C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23282924684 - PAEZ, VALENTINA GUADALUPE-ACTOR
23148866279 - CITYTECH S.A, -DEMANDADO
90000000000 - MENA, EVA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 667/17



H105015199162

JUICIO: "PAEZ VALENTINA GUADALUPE c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS"- Expte. N° 667/17 - Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, 1 de agosto de 2024

A la presentación de fecha 26/07/24, efectuada por la entidad bancaria oficiada:

Agréguese y téngase presente lo informado por Banco Macro S.A. A conocimiento de las partes.-
GGJA 667/17

Actuación firmada en fecha 01/08/2024

Certificado digital:
CN=MELERO Mariel Flavia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265315483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.